

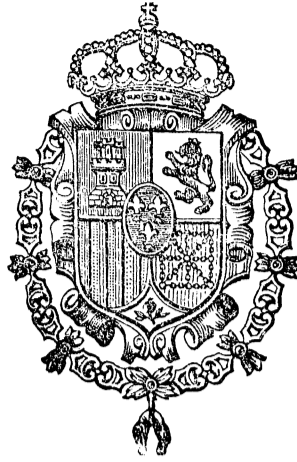
## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

**Madrid:** En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.

**Provincias:** En las Depositarias-Pagadoras de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

**Los anuncios y toda clase de reclamaciones** se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de **0,50** pesetas cada uno.



## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.....	Por un mes.....	Ptas. 5
Provincias, INCLUSO LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..	— 20
Ultramar.....	Por tres meses..	— 30
Extranjero.....	Por tres meses..	— 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

## IMPORTANTE

Se advierte á los señores suscritores que no realicen el pago de cualquier recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

## GACETA DE MADRID

## PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Sección 2.<sup>a</sup> — Negociado 2.<sup>o</sup>

En el Juzgado de primera instancia de Pastrana se halla vacante, por defunción de D. José Antonio Cuadrado, una plaza de Escribano de actuaciones, la cual ha de proveerse por traslación entre los de igual clase, de conformidad con lo prevenido en el art. 9.<sup>o</sup> del Real decreto de 20 de Mayo de 1891.

Los Escribanos que deseen obtener dicha plaza dirigirán sus solicitudes documentadas al Presidente de la respectiva Audiencia territorial, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la GACETA.

Madrid 20 de Enero de 1897.—El Subsecretario, Antonio García Alix.

## MINISTERIO DE MARINA

## AVISO A LOS NAVEGANTES

## Depósito Hidrográfico.

## GRUPO 9.—13 DE ENERO DE 1897

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

## OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE

## Islas británicas.—Inglaterra.

## Destrucción del muelle de la Chaine, en Brighton.

(Notice to Mariners, núm. 721. London, 1896.)

Núm. 53, 1897.—Según participa el Comandante del Coastguard, en Brighton, el muelle de la Chaine ó muelle del E., ha sido destruido y no se debe contar con la luz verde que en él se encendía.

Los restos sumergidos del muelle, constituyen un peligro. Situación aproximada: 50° 49' N. por 6° 5' E.

Carta núm. 558 de la sección II.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893, pág. 22.

## Islas del canal de la Mancha.

Establecimiento de una estación de señales del Lloyd, en Alderney (Aurigny).

(Notice to Mariners, núm. 709. London, 1896.)

Núm. 54, 1897.—En Alderney (Aurigny), se ha establecido una estación de señales del Lloyd, en la cima de Butes Hill, al S. de punta Grosnez, á 350<sup>m</sup> al N. 25° E. de la iglesia de Santa Ana y al S. 70° E. de la batería de Plate Saline.

Situación aproximada: 49° 43' N. por 4° 1' E.

Carta núm. 558 de la sección II.

## Señales especiales en las estaciones del Lloyd.

(Notice to Mariners, núm. 709. London, 1896.)

Núm. 55, 1897.—En todas las estaciones del Lloyd se hacen las siguientes señales, en reemplazo de las que hasta ahora se ejecutaban con el mismo objeto:

1.<sup>o</sup> Dos bolas, colocadas horizontalmente, indican que la estación está cerrada temporalmente y no se puede establecer ninguna comunicación.

La señal estará izada hasta que la estación esté de nuevo en estado de funcionar.

2.<sup>o</sup> Tres bolas, formando triángulo, indican que la comunicación telegráfica está interrumpida y que las comunicaciones no pueden seguir la vía telegráfica, pero se enviarán por otras vías con la mayor rapidez posible.

Esta señal permanecerá izada hasta que se restablezca la comunicación telegráfica.

Carta núm. 588 de la sección II.

## Africa.—Liberia.

## Bajo al SSE. de la punta Baddu.

(Notice to Mariners, núm. 711. London, 1896.)

Núm. 56, 1897.—El Capitán del vapor Boma participa que tocó este buque en un bajo de unos 7<sup>m</sup>, existente entre sondas de 16<sup>m</sup>, á 1,9 milla al N. 88° E. de Castle Rock y al N. 23 W. de la punta Baddu.

Situación aproximada: 4° 38' 40" N. por 2° 14' W.

La aldea de Sess Town está al NNE. de esta situación.

Al suceder el accidente había bastante mar; pero no se vio ninguna rompiente en las proximidades del bajo.

Carta núm. 547 de la sección IV.

## SENO MEJICANO

## Estados Unidos.

## Noticias hidrográficas sobre Puerto Charlotte.

(Notice to Mariners, núm. 48/1.069. Washington, 1896.)

Núm. 57, 1897.—Delante del cabo Hase hay un canal dragado, de 45<sup>m</sup> de ancho y 3<sup>m</sup>,6 de profundidad; hay otro canal de las mismas dimensiones, que corre desde la valiza roja de Punta Gorda, en una longitud de  $\frac{2}{3}$  milla hacia el NE.; después recurva al E. y se une al extremo del Long Dock, donde termina la vía del ferrocarril. Alrededor del extremo exterior del Long Dock, se ha dragado en cierta extensión. En la orilla S. del canal dragado se han colocado tres delfines, constituido cada uno de ellos por tres pilotes: el 1.<sup>o</sup>, á la mitad de la distancia que hay entre la valiza roja y el torno del canal; el 2.<sup>o</sup>, en el torno; el 3.<sup>o</sup>, á la mitad de la distancia que hay entre el torno y el Long Dock.

Carta núm. 115 de la sección IX.

## MAR DE LAS ANTILLAS

## Estados Unidos de Colombia.

## Noticias sobre el banco Dirks, en las proximidades de punta Tarva.

(Avis aux Navigateurs, núm. 287/1.743. Paris, 1896.)

Núm. 58, 1897.—Según participa el Capitán del vapor correo Saint-Germain, de la Compagnie Générale Transatlantique, este buque, después de haber montado punta Gallinas y recorrido 9,5 millas al S. 80° E. sobre los Monges del S., rascó el fondo sobre un banco que supone sea el banco Dirks, y que saldría unas 2,5 millas al N. de punta Tarva, situada, próximamente, en 12° 26' N. por 65° 17' W.

NOTA.—En 1877, el Comandante del buque de guerra holandés Cornelis Dirks, encontró sondas de 6<sup>m</sup>,4 por el través de punta Tarva.

La carta del Almirantazgo inglés, coloca la punta Tarva á unas 9 millas al S. 80° E. de puntas Gallinas (lo que está de acuerdo con la noticia dada por el Capitán del Saint-Germain); pero la misma carta sitúa el banco Dirks, á 7 millas al N. 78° E. de punta Gallinas y á 3 millas al N. 30° W. de punta Tarva.

Mientras no se lleve á cabo un minucioso reconocimiento de esta parte de la costa, convendrá pasar á más de 3 millas al N. de punta Tarva.

Carta núm. 90 de la sección IX.

El Jefe, FÉLIX BASTARRECHE.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Dirección general de la Deuda pública.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

## Días 25 al 28.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.924.

## Día 26.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.<sup>o</sup> de Enero de 1897 y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

## Día 27.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.<sup>o</sup> de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por Material del Tesoro y Resguardos de residuos del Empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

## Día 28.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en la Caja reservada, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 22 de Enero de 1897.—El Director general, el Marqués de Goicoerrotea.

## MINISTERIO DE ULTRAMAR

## Ordenación de pagos.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las Cajas de las islas Filipinas y concedido el derecho á percibirlos en la de este Ministerio, pueden pasar á realizar el cobro de los correspondientes al mes de Agosto último, todos los días laborables, desde el 25 del actual al 4 de Febrero próximo, de una á cuatro de la tarde.

Para conocimiento de los interesados se hace saber que el giro se ha verificado con el quebranto de 43 por 100, equivalente á un descuento de 30<sup>o</sup>7 por 100 sobre el haber líquido. Las retenciones serán satisfechas en los dos días siguientes á la terminación del pago.

Madrid 23 de Enero de 1897.—El Ordenador, Félix Díaz.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

SANIDAD

Estados relativos á las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte en el día 20 de Enero de 1897.

Relación individual de las inhumaciones.

NOMBRES	EDAD			ESTADO	ENFERMEDADES	DOMICILIOS
	Años.	Meses.	Días.			
D. Domingo Palacios	2	»	»	Párvulo	Viruela	Santa Engracia, 19.
Joaquín Jimeno	44	»	»	Viudo	Pulmonía grippal	Carretera del Pardo, 7.
Vicente Torrado	6	»	»	Párvulo	Grippe	Particular, 3.
José María Fernández	41	»	»	Casado	Idem	Palos de Moguer, 43.
Agustín Hueto	8	»	»	Adulto	Tuberculosis	Veneras, 2.
José María Menéndez	3	»	»	Párvulo	Meningitis tuberculosa	Castelló, 18.
Dionisio de Blas	49	»	»	Casado	Tuberculosis	Bravo Murillo, 62.
Gustavo Muñoz	42	»	»	Idem	Idem	Tetuán, 36.
Santiago Gallego	58	»	»	»	Arterioesclerosis	Hospital Militar.
Cristóbal Igual	65	»	»	Viudo	Hipertrofia cardíaca	California, 10.
Angel R. Ortiz	1	»	»	Párvulo	Bronquitis	San Bernabé, 9.
Manuel Gil	»	»	20	Idem	Idem	Toledo, 126.
Manuel Losada	»	5	»	Idem	Idem	Lorenzo Correa, 10.
Joaquín de Medina	82	»	»	Casado	Enfiseña pulmonar	Mayor, 87.
Vicente Gutiérrez	56	»	»	Idem	Pulmonía	Casino, 14.
Baldomero L. Portilla	»	10	»	Párvulo	Broncopneumonía	Carretas, 18.
Antonio P. Celador	1	»	»	Idem	Idem	Inclusa.
Raimundo Abad	63	»	»	Casado	Idem	San Miguel, 27.
Benito Gómez	1	»	»	Párvulo	Idem	Encomienda, 5.
Joaquín García	56	»	»	Casado	Gastroenteritis	Toledo, 72.
Basilio Manuel	»	»	14	Párvulo	Enterocolitis	Inclusa.
Ramón Román	31	»	»	Casado	Cirrosis hepática	Hospital Provincial.
Francisco Cuervo	4	»	»	Párvulo	Meningitis	Horno de la Mata, 5.
Ricardo Fernández	3	»	»	Idem	Idem	Marqués de Urquijo, 25.
Pedro Martín	4	»	»	Idem	Eclampsia	Hermosilla, 25.
Félix Rodríguez	»	2	»	Idem	Atrepsia	Inclusa.
Doña Julia de Frutos	7	»	»	Adulto	Viruela confluyente	Hospital de San Juan de Dios.
Nicanora Mancheño	67	»	»	Viuda	Fiebre tifoidea	Marqués de Santa Ana, 31.
Catalina Ruiz	30	»	»	Soltera	Tuberculosis	Hospital Provincial.
María Soto	1	»	»	Párvulo	Idem	Amparo, 18.
Marta Pérez	81	»	»	Viuda	Carcinoma gástrico	Buen Suceso, 12.
María Fernández	59	»	»	Casada	Colapso cardíaco	Santa Engracia, 45.
Carmen Ruiz	46	»	»	Viuda	Endocarditis	Caracas, 23.
Tecla Albardía	88	»	»	Idem	Cardiopatía	Abascal, 28.
Sofía de Mier	»	3	»	Párvulo	Espasmo de la glotis	Camino alto de Vicálvaro.
Teresa Rubio	1	»	»	Idem	Bronquitis capilar	San Juan, 55.
Angela de Andrés	»	9	»	Idem	Idem	Miguel Seryet, 7.
Carmen M. ñes	»	4	»	Idem	Idem	Alcalá, 143.
Carlota Urdiera	63	»	»	Casada	Bronquitis crónica	Aguila, 32.
Adela Ruiz	58	»	»	Soltera	Enfiseña pulmonar	San Vicente, 62.
Josefa Fernández	56	»	»	Casada	Pulmonía	Luna, 38.
Polonia Olmos	56	»	»	Viuda	Idem	Pontejos, 1.
Josefa Rodríguez	82	»	»	Idem	Pleropneumonía	Bravo Murillo, 48.
Carmen Ruiz	»	4	»	Párvulo	Enterocolitis	Ercilla, 9.
Bertilda Cepeda	17	»	»	Soltera	Apopleja serosa	Depósito judicial.
Ildefonsa Aranda	75	»	»	Viuda	Idem	Santa Isabel, 45.
Vicenta Sánchez	1	»	»	Párvulo	Raquitismo	Beneficencia, 9.
Feto femenino	»	»	»	»	»	San Mateo, 15.
Idem	»	»	»	»	»	Provisiones, 14.

Resumen por causas de las defunciones.

SEXO	ENFERMEDADES (1)																				Muerte violenta (2)	TOTAL GENERAL													
	INFECCIOSAS				INFECTO-CONTAGIOSAS										COMUNES																				
	Faludismo	Actinomicosis	Falagra	Otras	Viruela	Scarlatina	Escarlatina	Erisipela	Tifoides	Influenza ó grippe	Puerperales	Difteria	Coqueluche	Difteria	Tuberculosis	Lepra	Sífilis	Carbunco	Hidrobia	Colera			Fiebre amarilla	Peste	Otras	TOTAL PARCIAL	Cáncer	En el clausuro materno	Accidentes de la dentición	Accidentes de la dentición	DE LOS APARATOS	Otras generales	TOTAL PARCIAL		
Varones	»	»	»	»	1	»	»	»	3	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	2	9	3	»	3	1	18	»	26
Hembras	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	4	1	2	»	3	9	1	»	2	1	19	»	23
TOTALES	»	»	»	»	2	»	»	»	1	3	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	12	1	2	»	5	18	4	»	5	2	37	»	49

Resumen de las defunciones por distritos.

1.º PALACIO	2.º UNIVERSIDAD		3.º CENTRO		4.º HOSPICIO		5.º BUENAVISTA		6.º CONGRESO		7.º HOSPITAL		8.º INCLUSA		9.º LATINA		10.º AUDIENCIA		HOSPITALES		DEPÓSITO JUDICIAL		TOTAL GENERAL															
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras												
3	2	5	1	3	4	2	»	2	2	5	7	3	2	5	»	1	1	1	1	2	4	4	8	3	1	4	1	1	2	6	2	8	»	1	1	26	23	49

Madrid 21 de Enero de 1897.—El Subsecretario, Marqués del Vadillo.

(1) Se ha adoptado esta clasificación atendiendo á la acción administrativa que debe ejercitarse en el régimen sanitario de la legislación vigente; y en este sentido, las enfermedades consignadas en el grupo de infecciosas excluyen toda medida sanitaria con relación á las personas y á las cosas de su uso; así como las del grupo de infecto-contagiosas implican la necesidad de ejecutar las disposiciones establecidas sobre aislamiento de las personas y desinfección de las materias contumaces y de las habitaciones de los enfermos.

(2) En esta casilla se consignarán las defunciones ocurridas por accidente, homicidio, suicidio y ejecuciones de pena capital.



## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

Secretaría.—Negociado de Estadística.

## BOLETÍN SEMANAL DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES

SEMANA DEL 27 DE DICIEMBRE AL 2 DE ENERO DE 1897

POBLACIÓN SEGÚN EL EMPADRONAMIENTO DE 1.º DE DICIEMBRE DE 1895: **487.169** HABITANTES

DISTRITOS	NÚMERO DE HABITANTES		
	VARONES	HEMBRAS	TOTAL
Palacio.....	26.493	28.422	54.915
Universidad.....	30.391	35.132	65.523
Centro.....	10.972	13.736	24.708
Hospicio.....	27.567	30.932	58.499
Buenavista.....	32.082	41.799	73.881
Congreso.....	15.245	17.812	33.057
Hospital.....	24.138	26.454	50.592
Inclusa.....	21.764	25.031	46.795
Latina.....	22.753	24.046	46.799
Audiencia.....	15.248	17.152	32.400
<b>TOTAL.....</b>	<b>226.653</b>	<b>260.516</b>	<b>487.169</b>

## NACIMIENTOS

Clasificación por sexos y legitimidad, según el distrito en que han ocurrido.—Nacidos muertos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS							NACIDOS MUERTOS		
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS		TOTAL			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL			
Palacio.....	9	13	4	2	13	15	28	1	1	2
Universidad.....	10	26	5	5	15	31	46	1	3	4
Centro.....	6	3	»	»	6	3	9	»	»	»
Hospicio.....	12	13	6	2	18	15	33	»	1	1
Buenavista.....	17	10	1	1	18	11	29	2	»	2
Congreso.....	6	3	»	1	6	4	10	1	2	3
Hospital.....	10	15	3	4	13	19	32	1	»	1
Inclusa.....	22	13	24	8	46	21	67	3	»	3
Latina.....	14	13	7	3	21	16	37	»	2	2
Audiencia.....	15	8	»	2	15	10	25	»	»	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>121</b>	<b>117</b>	<b>50</b>	<b>28</b>	<b>171</b>	<b>145</b>	<b>316</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>19</b>

Proporción por cada 1.000 habitantes (con exclusión de nacidos muertos): **0.61**.

Clasificación según la hora en que han ocurrido.

DISTRITOS	HORAS																TOTAL		
	12 NOCHE A 6 MAÑANA				6 MAÑANA A 12 DÍA				12 DÍA A 6 TARDE				6 TARDE A 12 NOGHE				V.	H.	TOTAL
	Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.		Legítimos.		Ilegítimos.				
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Palacio.....	1	3	»	»	3	2	1	»	4	4	2	1	1	4	1	1	13	15	28
Universidad.....	1	6	1	»	4	5	2	2	4	6	1	2	1	9	1	1	15	31	46
Centro.....	1	2	»	»	3	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	6	3	9
Hospicio.....	3	3	1	1	5	5	1	»	3	2	4	»	1	3	»	1	18	15	33
Buenavista.....	6	4	»	»	2	2	1	»	6	3	»	1	3	1	»	»	18	11	29
Congreso.....	3	1	»	»	2	1	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	6	4	10
Hospital.....	5	4	1	3	2	4	1	1	1	2	1	»	2	5	»	»	13	19	32
Inclusa.....	8	5	11	3	4	4	3	1	6	5	7	3	4	3	3	1	46	21	67
Latina.....	5	5	1	1	2	2	2	1	3	3	»	»	4	3	4	1	21	16	37
Audiencia.....	9	3	»	»	1	4	»	1	2	1	»	»	3	»	1	»	15	10	25
<b>TOTALES.....</b>	<b>42</b>	<b>32</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>171</b>	<b>145</b>	<b>316</b>
	<b>74</b>		<b>23</b>		<b>57</b>		<b>18</b>		<b>59</b>		<b>22</b>		<b>48</b>		<b>15</b>				

Clasificación según la edad de los padres.

EDAD DE LOS VARONES	EDADES DE LAS HEMBRAS										TOTAL
	De 14 a 20 años.	De 21 a 25 años.	De 26 a 30 años.	De 31 a 35 años.	De 36 a 40 años.	De 41 a 45 años.	De 46 a 50 años.	De 51 a 55 años.	De 56 a 60 años.	Sin especificación.	
De 14 a 20 años.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2
De 21 a 25.....	3	6	2	»	1	»	»	»	»	1	13
De 26 a 30.....	4	17	21	10	4	1	»	»	»	»	57
De 31 a 35.....	1	7	9	22	5	»	»	»	»	»	45
De 36 a 40.....	»	»	10	17	9	»	»	»	»	1	36
De 41 a 45.....	»	2	1	8	10	»	»	»	»	»	21
De 46 a 50.....	»	»	»	1	3	2	»	»	»	»	6
De 51 a 55.....	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	2
De 56 a 60.....	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	2
Sin especificación.....	5	6	1	4	»	»	»	»	»	116	132
<b>TOTAL.....</b>	<b>14</b>	<b>38</b>	<b>45</b>	<b>63</b>	<b>34</b>	<b>3</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>119</b>	<b>316</b>

**MATRIMONIOS**

Clasificación según la edad de los contrayentes.

EDAD DE LOS VARONES	EDAD DE LAS MUEJERES											TOTAL
	De 14 á 20 años.	De 21 á 25 años.	De 26 á 30 años.	De 31 á 35 años.	De 36 á 40 años.	De 41 á 45 años.	De 46 á 50 años.	De 51 á 55 años.	De 56 á 60 años.	De 60 años en adelante.	Sin especificación.	
De 14 á 20 años.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
De 21 á 25.....	2	3	»	2	»	»	»	»	»	»	»	7
De 26 á 30.....	»	6	2	2	2	»	»	»	»	»	»	10
De 31 á 35.....	1	1	3	2	»	»	»	»	»	»	»	7
De 36 á 40.....	»	1	»	1	»	»	1	»	»	»	»	3
De 41 á 45.....	»	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	3
De 46 á 50.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
De 51 á 55.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 56 á 60.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
De 60 en adelante.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sin especificación.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	3	13	5	5	2	1	2	1	»	»	»	32

Clasificación por distritos, según el estado civil de los contrayentes.

ESTADO CIVIL	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Soltero con soltera.....	5	1	»	2	2	2	4	2	5	1	24
Soltero con viuda.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Viudo con soltera.....	1	1	»	1	»	»	2	»	»	»	5
Viudo con viuda.....	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2
TOTAL.....	7	3	»	3	3	2	6	2	5	1	32

Clasificación según el día de la semana en que se han verificado.

DÍA DE LA SEMANA	DISTRITOS										TOTAL
	Palacio.	Universidad.	Centro.	Hospicio.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Audiencia.	
Domingo.....	2	»	»	3	»	1	»	»	»	»	6
Lunes.....	»	1	»	»	»	»	»	1	1	»	3
Martes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Miércoles.....	»	1	»	»	1	»	»	1	1	1	5
Jueves.....	»	1	»	»	»	1	2	»	1	»	5
Viernes.....	4	»	»	»	2	»	3	»	»	»	9
Sábado.....	1	»	»	»	»	»	1	»	1	»	3
TOTAL.....	7	3	»	3	3	2	6	2	5	1	32

**EDAD Y ENFERMEDAD DE LOS FALLECIDOS**

ENFERMEDAD	EDAD													TOTAL	
	De un día á un año.	De 2 á 4 años.....	De 5 á 7 años.....	De 8 á 13 años.....	De 16 á 20 años.....	De 21 á 30 años.....	De 31 á 40 años.....	De 41 á 50 años.....	De 51 á 60 años.....	De 61 á 70 años.....	De 71 á 80 años.....	De 81 á 90 años.....	De 90 años en adelante.....		Sin especificación.
Diatésicas.....	Sifilíticas.....	1	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	3
	Escrofulosas.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Tuberculosas.....	1	1	»	1	2	10	8	3	1	»	»	»	»	31
	Cancerosas.....	»	»	»	»	»	»	1	2	4	1	3	»	1	12
	Gotosas y reumáticas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	2
	Otras varias.....	3	»	»	1	»	»	»	2	1	5	1	»	»	13
TOTAL.....	6	1	»	2	2	11	9	6	10	4	9	1	»	62	
Aparatos.....	Cerebro espinal.....	17	11	1	»	1	2	2	1	8	5	6	1	»	56
	Circulatorio.....	3	3	1	»	»	1	3	4	9	7	3	»	»	34
	Respiratorio.....	51	30	4	1	3	7	2	10	5	13	11	6	»	143
	Digestivo.....	19	11	1	»	»	2	4	»	5	2	4	1	»	49
	Génito urinario.....	»	1	1	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	4
	Locomotor.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	91	55	8	1	4	12	13	15	27	27	24	8	»	286	
Infecciosas y contagiosas.....	Palúdicas.....	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	2
	Tifoideas.....	»	»	»	»	1	»	1	1	»	»	»	»	»	3
	Puerperales.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
	Viruela.....	8	14	2	»	1	1	»	1	»	»	»	»	»	27
	Sarampión.....	1	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
	Escarlata.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Coqueluche.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
	Difterias.....	»	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
	Carbuncosas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Hidrofobia.....	1	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	»	6
Otras varias.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTAL.....	10	19	3	1	2	1	3	2	3	»	2	1	»	47	
Muertes violentas.....	»	2	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	4	
TOTAL GENERAL.....	107	77	11	4	8	25	25	23	40	32	35	10	1	399	

## DEFUNCIONES

Clasificación por sexos, adultos y párvulos, según el distrito en que han ocurrido.

DISTRITOS	CLASIFICACIÓN						TOTAL		
	ADULTOS			PÁRVULOS			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	TOTAL	V.	H.	TOTAL			
Palacio.....	10	11	21	14	11	25	24	22	46
Universidad.....	8	9	17	18	8	26	26	17	43
Centro.....	4	1	5	2	1	3	6	2	8
Hospicio.....	9	7	16	6	11	17	15	18	33
Buenavista.....	3	16	19	11	10	21	14	26	40
Congreso.....	1	11	12	2	3	5	3	14	17
Hospital.....	35	29	64	14	8	22	49	37	86
Inclusa.....	11	8	19	20	18	38	31	26	57
Latina.....	10	11	21	10	14	24	20	25	45
Audiencia.....	5	5	10	8	6	14	13	11	24
TOTAL.....	96	108	204	105	90	195	201	198	399

Proporción por cada 1.000 habitantes: 0'82.

## Defunciones ocurridas por enfermedades diatélicas.

DISTRITOS	ENFERMEDADES												TOTAL		
	Sífilíticas.		Escrofulosas.		Tuberculosas.		Cancerosas.		Gotosas y reumáticas.		Otras varias.		V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Palacio.....	»	»	»	»	2	1	1	»	»	»	»	3	1	4	
Universidad.....	»	»	1	»	5	1	1	»	»	»	»	7	1	8	
Centro.....	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»	1	1	2	
Hospicio.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2	3	
Buenavista.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	1	2	
Congreso.....	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	1	2	2	
Hospital.....	1	»	»	»	8	1	1	4	»	»	4	5	14	24	
Inclusa.....	»	1	»	»	3	1	1	1	»	»	»	4	3	7	
Latina.....	»	»	»	»	3	1	»	»	»	1	»	3	2	5	
Audiencia.....	»	»	»	»	2	»	»	2	»	»	»	2	3	5	
TOTAL.....	1	2	1	»	24	7	4	8	1	1	5	8	36	26	62

## Defunciones ocurridas por enfermedades de los aparatos.

DISTRITOS	APARATOS												TOTAL		
	Cerebro espinal.		Circulatorio.		Respiratorio.		Digestivo.		Génito urinario.		Locomotor.		V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
Palacio.....	1	2	1	3	11	12	6	2	»	»	»	»	19	19	38
Universidad.....	5	2	1	2	7	7	1	1	»	1	»	»	14	13	27
Centro.....	1	»	»	»	2	1	1	»	»	»	»	»	4	1	5
Hospicio.....	4	2	»	1	6	4	4	3	»	1	»	»	14	11	25
Buenavista.....	2	2	1	5	7	10	1	1	»	1	»	»	11	19	30
Congreso.....	1	3	»	2	2	6	»	»	»	»	»	»	3	11	14
Hospital.....	7	6	7	2	13	11	3	6	»	»	»	»	30	25	55
Inclusa.....	5	3	2	4	7	8	8	6	»	»	»	»	22	21	43
Latina.....	2	2	2	»	9	15	1	2	»	»	»	»	14	19	33
Audiencia.....	5	1	»	1	4	1	»	3	1	»	»	»	10	6	16
TOTAL.....	33	23	14	20	68	75	25	24	1	3	»	»	141	145	286

## Defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas y contagiosas.

DISTRITOS	ENFERMEDADES																				TOTAL			
	Palúdicas.		Tifoideas.		Puerpé- rales.	Viruela.		Sarampión.		Escarlatina.		Coqueluche.		Diféricas.		Carbuncosas.		Hidrofobia.		Otras varias.		V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.					
Palacio.....	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	4	
Universidad.....	»	»	»	»	»	5	2	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	3	8	
Centro.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	
Hospicio.....	»	»	»	2	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5	
Buenavista.....	»	»	»	»	1	4	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	2	5	7	
Congreso.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	
Hospital.....	1	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	6	
Inclusa.....	»	»	»	»	»	4	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	5	7	
Latina.....	»	1	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	3	4	7	
Audiencia.....	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1	
TOTAL.....	1	1	1	2	1	14	13	2	1	»	»	1	4	1	3	»	»	»	»	4	2	23	24	47

















Y para que las citaciones tengan efecto, libro la presente que firmo en Santander á 19 de Enero de 1897.—El Secretario, Jesús Escobio. J—300

SEVILLA—SALVADOR

D. Manuel Tobía y Buiza, Juez municipal, é interino de instrucción del distrito del Salvador de esta capital.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Dolores Silva Sánchez, natural y vecina de Málaga, que tiene su residencia en esta capital, casada, de sesenta y siete años, de regular estatura, color trigüeno, pelo oscuro, ojos pardos, nariz aguileña, boca regular, labios finos, y sin señas particulares, para que en el término de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletines oficiales de esta provincia y el de Málaga, comparezca en los estrados de estas cárceles y á disposición de esta Audiencia provincial y Secretaría de D. Francisco Ordóñez; bajo la prevención de que si no lo verifica le pararán los perjuicios á que haya lugar declarándose rebelde.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de que se compone la policía judicial, procedan á su busca y captura, y una vez encontrada, sea conducida, por tránsitos de justicia, á las cárceles de esta ciudad, dejándola á disposición de esta Audiencia provincial; pues así lo tengo mandado en cumplimiento á carta orden de esta Superioridad, librada en causa que contra la misma se sigue por lesiones.

Dada en Sevilla á 5 de Enero de 1897.—Manuel Tobía Buiza.—Manuel Moreno. J—79

SEVILLA—SAN VICENTE

D. José de Lezama y Gutiérrez, Juez de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á un individuo conocido por el Bolorun, cuyo nombre, apellidos y demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días, á contar desde el siguiente al en que aparezca la presente inserta en la GACETA DE MADRID, comparezca en la cárcel nacional de esta capital á responder de los cargo que le resultan en sumario que se instruye contra Manuel Rojas Sanabria y otros por robo y lesiones; apercibido que al no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura del mencionado individuo, y conseguida, lo dejen en la cárcel nacional á mi disposición.

Dada en Sevilla á 7 de Enero de 1897.—José de Lezama.—El Secretario, Carlos de Molini. J—80

TORRELAVEGA

D. Santiago de la Escalera y Amblard, Juez de instrucción de Torrelavega.

Por el presente se cita á Mateo Sáiz Gómez, vecino de Santander, barrio de Albericia, y cuyo paradero actual se ignora, para que el día 11 de Febrero próximo, á las once de la mañana, comparezca ante la Sección primera de la Audiencia provincial de Santander á declarar en juicio oral de causa contra Sebastián Gutiérrez por robo; bajo la multa de 5 á 50 pesetas.

Dado en Torrelavega á 19 de Enero de 1897.—Santiago de la Escalera.—Por su mandado, Marcelino García. J—302

TORRIJOS

D. Diego López Moya, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan Pérez García, de cuarenta y tres años de edad, soltero, carpintero, vecino de Madrid, residente en Granada, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado para recibirle declaración en causa que se sigue en el mismo por robo de dinero en la casa de D. Andrés Maroto, Cura parroco de Alcábalá; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Dado en Torrijos á 9 de Enero de 1897.—Diego López Moya. Por su mandado, Licenciado Jesús Riaño. J—102

TREMP

D. Manuel Lardiés é Ipiéns, Juez de instrucción de la ciudad de Tremp y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á un tal Blas, del pueblo de Alguaire, que salió de Os el día 2 ó 3 de Agosto último en compañía de Jaime Amorós Calvet, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, al objeto de recibirle declaración en la causa criminal que sobre sustracción de una mula á Antonio Tremora, del pueblo de Alzamora, me hallo instruyendo contra dicho Jaime Amorós; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Tremp á 8 de Enero de 1897.—Manuel Lardiés.—Por mandado de S. S., Pascual Saura. J—84

UTRERA

D. Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á José Lara Vargas, alias el Cuervo, de treinta y siete años de edad, hijo de Joaquín y de Ana, natural de Paradas y vecino de Camas, dice casado, arriero y sin instrucción, para que dentro del término de diez días, á contar desde el de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, y su fijación en los sitios públicos de esta ciudad y en los de las villas de Paradas y Camas, comparezca en este Juzgado, situado en la calle Bailón, núm. 25, para constituirlo en prisión, á fin de que extinga la pena que le ha sido impuesta; bajo apercibimiento que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Y al propio tiempo ruego y encargo á los Sres. Jueces de instrucción limítrofes y demás Autoridades y policía del orden judicial practiquen diligencias en averiguación del paradero del mismo, y conseguido, procédase á su captura y lo remitán á esta cárcel con las seguridades convenientes.

Dado en Utrera á 1.º de Enero de 1897.—Alejandro Rodríguez y Silva.—El actuario, José de Yeda. J—103

VALLADOLID—AUDIENCIA

D. Manuel García López, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de la ciudad de Valladolid.

Por el presente se cita á Encarnación Cueto Serrano, resi-

dente que ha sido en esta ciudad, cuyo actual paradero, así como sus circunstancias personales se ignoran, para que bajo la responsabilidad que establece el párrafo quinto del art. 75 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparezca ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta ciudad el día 24 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, para el comienzo de las sesiones del juicio oral y público señalado en la causa seguida en este Juzgado contra Emeteria Eguiñor Arcués sobre hurto.

Dado en Valladolid á 19 de Enero de 1897.—Manuel García López.—Ante mí, Pedro A. Alonso. J—306

D. Manuel García López, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid.

Por el presente se cita á los testigos D. Eusebio Sanz Marcos, Julio Llerena Feo y Manuel Cubas Pintado, residentes que han sido en esta ciudad, para que, y bajo la responsabilidad que establece el párrafo quinto del art. 175 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparezcan ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta ciudad el día 8 de Febrero próximo, y hora de las once de su mañana, con el fin de que asistan como testigos á las sesiones del juicio oral y público señalado en la causa seguida en este Juzgado contra Melitón Briñas Rueda sobre disparo y lesiones.

Dado en Valladolid á 20 de Enero de 1897.—Manuel García López.—Ante mí, Pedro A. Velasco. J—331

VIGO

D. Eladio Gómez Calderón, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Vigo.

A medio de la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Maximino Conde Torres, de diez y nueve años de edad y natural y vecino que fué de la parroquia de Damil, en el partido judicial de Ginzó de Limia, provincia de Orense, para que dentro del término improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este llamamiento, se presente en este Juzgado ó ingrese en la cárcel pública del partido, por estar decretado su procesamiento y prisión en causa que instruyo por el delito de uso de nombre supuesto; apercibiéndole que de no hacerlo será declarado rebelde, parándole los perjuicios que haya lugar con arreglo á la ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y agentes de policía judicial, practiquen indagaciones para averiguar el paradero de dicho Maximino Conde, y caso de ser habido hagan como va indicado.

Dada en Vigo á 8 de Enero de 1897.—Eladio Gómez Calderón.—El Secretario, José Viso. J—86

Juzgados municipales.

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez municipal del distrito del Hospicio, se cita á Santiago Mercadillo Abad, de cincuenta y ocho años, viudo, trapero, que dijo vivir en la calle de Valdeacederas, y hoy de ignorado paradero, para que el día 25 del actual, y hora de las diez de la mañana, comparezca ante este Juzgado, sito en el piso principal de la casa núm. 5 de la calle de Hortaleza, á cuyo acto asistirá con los medios de prueba que intente verse; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Madrid 9 de Enero de 1897.—El Secretario, José Ballester. J—106

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita á los padres del niño Emilio Ustáriz, de nueve años, cuyos domicilios se ignoran, para que, acompañados de éste, comparezcan en la audiencia de este Juzgado, Hortaleza, núm. 5, principal, á celebrar juicio de faltas por lesiones al mismo, á cuyo acto asistirán con los medios de prueba que intenten verse; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 9 de Enero de 1897.—José Ballester. J—107

NOTICIAS OFICIALES

Dirección general de Correos y Telégrafos

Ayer llovió en Valencia, Palma y Córdoba, y nevó en Salamanca, Soria, Pamplona, Guadalajara, Toledo, Avila y Segovia.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 23 de Enero de 1897.

Table with columns: Hora, Altura del barómetro, Temperatura y humedad del aire, Dirección y fuerza de viento, Estado del cielo. Includes data for morning, afternoon, and night, as well as maximum and minimum temperatures and wind velocity.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península, é las nubes de la mañana, y en Francia é Italia, á las siete, el día 23 de Enero de 1897.

Table of telegrams received from various locations including S. Sebastián, Bilbao, Oviedo, Coruña, Santiago, Orense, Vigo, Oporto, Lisboa, Badajoz, S. Fern., Sevilla, Málaga, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Teruel, Zaragoza, Soria, Burgos, León, Valladolid, Salamanca, Segovia, Madrid, Escorial, Ciudad Real, Albacete, Paris, Gris-Nez, St. Mathiez, Isla d'Aix, Biarritz, Clermont, Perpiñán, Sicile, Niza, Roma, Lierna, Palermo, Cagliari.

RETRASADOS—DÍA 22

Table of delayed telegrams for Santiago, Coruña, Granada, Teruel.

Forma parte de este número de la GACETA el pliego 17 de las sentencias de la Sala segunda del Tribunal Supremo, correspondiente al tomo I.

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo.

Cuarenta horas en el Colegio de Niñas de la Paz.

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Función 65 de abono.—Turno 2.º.—Sansón y Dalila.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La calumnia por castigo.

A las cuatro y media.—Don Tomás.—Las olivas.

TEATRO DE PARISH.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.—Entre doctores.

A las cuatro y media.—La jura en Santa Gadea.—Los asistentes.

TEATRO LARA.—A las ocho y media.—Función 1.ª de abono.—Turno 1.º impar.—Las solieronas.—Venta de Baños.—Tocino del cielo.—A casa de novios.

A las cuatro y media.—El sombrero de copa.—Oratoria fin de siglo.—Los pantalones.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.—Campanero y sacristán.—Cinematógrafo Lumiere.—De vuelta del Vivero.—Cinematógrafo Lumiere.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.

A las cuatro y cuarto.—La revista.—El gaitero.—El padrino de El Nene.—Cinematógrafo Lumiere.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Las bravías.—La banda de trompetas.—Los golfos.—Mlle. Planche Lescaut.—Las bravías.

A las cuatro y media.—La Mascota.